

Términos y Condiciones Campaña “Reenganche” 2026

- Esta campaña sólo será válida para Asociados con contratos seleccionados y deberán estar al día en el pago de sus cuotas mensuales.
- Los asociados a quienes aplica esta campaña son aquellos que cuentan con un contrato en situación de Cancelado, hasta 6 meses después de la fecha de cancelación.
- Asimismo, esta campaña aplica para asociados cuyos contratos se encuentran a 6 meses de su cancelación.
- El Asociado se hará acreedor a un descuento del 100% de la Cuota de Inscripción “A” (CIA) del nuevo contrato adquirido, correspondiente al producto Pandero Auto.
- El monto puede variar según el valor del Certificado de Compra del contrato adquirido por el Asociado.
- El Asociado no podrá acceder a la campaña si cuenta con algún contrato con moras o en situación legal.
- El único medio para poder acceder a dicho descuento es a través de la compra gestionada por el Ejecutivo de Ventas y Fidelización designado para este fin o a través de la auto compra por el App de Asociados de Pandero.
- Solo participan los Asociados con un contrato de Pandero Auto que quieran acceder a la compra con descuento de otro contrato para cualquier producto Auto (Programas C4, C6 o C8). Para hacer efectivo dicho descuento el Asociado deberá realizar el pago de su primera cuota total mensual al momento del ingreso de la venta, de lo contrario no se podrá hacer efectiva la campaña.
- En casos de resolución del contrato por falta de pago o transferencia del contrato, se pierde el beneficio del presente descuento, siendo que al momento de reactivar el contrato, el cliente deberá pagar el íntegro de la Cuota de Inscripción "A" – CIA.
- Para acceder a la campaña, el Asociado deberá ingresar sus datos pulsando el banner que muestra la campaña desde su perfil en el App de Asociados o inscribirse en la página <https://www.pandero.com.pe/campaign/reenganche/> completando sus datos para que el Ejecutivo de Ventas y Fidelización se pueda comunicar con él y ofrecerle la campaña designada para su contrato y proceder con la venta del mismo.
- Campaña vigente desde el 01 de enero del 2026 al 31 de diciembre del 2026.
- El acceso a este descuento estará sujeto a previa evaluación crediticia por parte del Ejecutivo de Ventas y Fidelización.
- Pandero se reserva el derecho de modificar los términos y condiciones de la presente campaña en caso de fuerza mayor o circunstancias ajenas a su control, comprometiéndose a comunicar dichas modificaciones previamente a los asociados a través de sus canales oficiales (web y redes sociales)